

## **El debate sobre la vileza de los oficios y su repercusión sobre la movilidad social en el mundo artesanal castellano a mediados del siglo XVII <sup>1</sup>.**

Juan Carlos Zofío Llorente

En 1618 los calificadores del Santo Oficio no pusieron la más mínima objeción a la entrada en el cuerpo de familiares al curtidor madrileño Gonzalo del Campo Ordóñez. Casi cincuenta años después, esa misma pretensión de Marcos Rodríguez, hijo de curtidor y abastecedor de las casas reales, provocó la frontal y decida oposición de los familiares de la corte y hermanos de la cofradía de San Pedro Mártir de Madrid<sup>2</sup>. Sorprende que con una situación de partida tan semejante los casos se resolviesen de manera tan distinta. Estos dos ejemplos nos servirán de telón de fondo para introducir el tema nos ocupa: el deseo de los seres humanos de mejorar socialmente frente a las constricciones que lo limitan y las estrategias que lo hacen posible.

La movilidad social no es un tema de nuevo cuño. Es un aspecto importante del cambio social, uno de los temas recurrentes de la sociología y, también, de la historia. Lo que es más reciente es el interés que la movilidad social ha suscitado entre los historiadores. Los nuevos planteamientos, basados en estructuras flexibles y en actores racionales y con capacidad de decisión, han sido especialmente útiles a la hora de profundizar en los mecanismos de movilidad y reproducción social que usaban los grupos de la España de la Edad Moderna. En gran medida, este tema amalgama muchas de las contradicciones inherentes al sistema social castellano. El otro tema que se trae a colación, el de la consideración social de los artesanos, tiene un amplio predicamento en la historiografía española, y en particular la historia del arte ha indagado en repetidas ocasiones sobre la estimación de las artes en la sociedad estamental<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de las investigaciones del equipo CSIC 4704 que dirige el Dr. Alfredo Alvar que se llevan a cabo dentro del proyecto Cervantes y su época. Teoría y práctica de la comunicación científica. Ministerio de Educación y Ciencia, HUM 2004-4713.

<sup>2</sup> Año de ingreso en la hermandad en SÁNCHEZ DE MADARIAGA, E., *Cofradías y sociabilidad en el Madrid del Antiguo Régimen*, Tesis doctoral inédita, UAM, 1996, p. 541. Los sucesos generados por la pretensión de familiar de Marcos Rodríguez, pp. 565-574. El proceso que generó la admisión de Marcos Díez en San Pedro Mártir, A.H.N., *Inquisición*, Leg. 1530.

<sup>3</sup> Valga como ejemplo, GÁLLEGO, J., *El pintor de artesano a artista*, Granada, 1976.

Una reflexión previa sobre la consideración social del trabajo y la movilidad social ocupará la primera parte de la comunicación. En la segunda se plantearán estas cuestiones en el contexto histórico del siglo XVII, a partir de la investigación del caso particular de los curtidores madrileños. Esta concreción en el espacio y en el tiempo permitirá poner en evidencia las tensiones y rigideces que sufrió el sistema social castellano a lo largo del siglo XVII, así como también la adaptabilidad al cambio de las estructuras estamentales.

### **La construcción social de la vileza en la sociedad estamental.**

Las referencias explícitas sobre los oficios viles en la legislación castellana no son muy claras<sup>4</sup>. Sin embargo, son bien explícitas las barreras sociales que la legislación, de la más general a la más particular, imponía al ejercicio de cargos, oficios o profesiones, que se extendían, incluso, a la imposibilidad de pertenecer a los estamentos privilegiados y a colectivos sociales elitistas si se practicaban oficios mecánicos o los habían practicado antepasados de los solicitantes<sup>5</sup>. Las diferencias existentes entre la Edad Media y la Edad Moderna sobre la infamia social que recaía sobre los que practicaban los oficios mecánicos fue más de grado que de calidad, porque al fin y al cabo, la suerte en este punto estaba unida a una más general, la del ordenamiento jurídico-social estamental. El honor formaba una de las espinas dorsales del edificio social sobre sustentaba los estamentos privilegiados. No es que fuera un valor que estuviese monopolizado por la nobleza, pero en un hipotético reparto del honor hubiese quedado poco para los artesanos.<sup>6</sup>

Sin embargo, el punto en el que se encontraban las artes y oficios era muy diferente a principios del siglo XVI que a finales del siglo XVIII. Así en la Edad Media pocas profesiones artesanales quedaban libres de la infamia social. Ahora

---

<sup>4</sup> MARAVALL, J. A., “Trabajo y exclusión. El trabajador manual en el sistema social de la primera modernidad”, en *Estudios de historia del pensamiento español. La época del Renacimiento*, 2ª serie, Madrid, 1984, pp. 363-392. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., “Notas sobre la consideración social del trabajo manual y el comercio en el Antiguo Régimen”, *Revista de Trabajo*, (1945), pp. 673-681.

<sup>5</sup> La exclusión por vileza de oficio fue haciéndose norma en casi todos los consistorios castellanos. Ya en el siglo XVII ninguna persona que quisiera acceder a un regimiento escapa a este requisito. Valga el ejemplo de Madrid para un proceso más general HERNÁNDEZ BENÍTEZ, M., “El cierre de las oligarquías urbanas en la Castilla moderna: el estatuto del Concejo de Madrid (1603)”, *Revista Internacional de Sociología*, 45 (1987) pp. 179-198.

<sup>6</sup> MARAVALL, J. A., *Poder, honor y elites en el siglo XVII*, Madrid, 1979. “En el sistema de estamentos, honor lo es tan sólo propiamente el de la clase alta. Toda otra pretendida manifestación es un honor inducido, secundario, subalterno.”, p. 43. Sin embargo, ese poco de honor era muy bien exprimido por los gremios, sobre todo en Alemania, STUART, K., *Defiled Trades and Social Outcasts. Honor and Ritual Pollution in Early Modern Germany*, Cambridge University, 1999, pp. 189-221.

bien, a finales del siglo XVIII, la consideración social de ciertos oficios era no sólo “pasable”, sino buena, y la de otros no tenía nada que ver con la que habían tenido en el pasado. El camino recorrido hasta ese punto fue largo y lleno de recovecos. Sin embargo, en el fondo, el cambio había sido más aparente que real<sup>7</sup>. Lo que había variado era que muchas profesiones de artesanos habían dejado de tener la calificación de manuales para pasar a tenerla de intelectuales o artísticos. Sabido el objetivo, los oficios se lanzaron a una carrera individual por alcanzar tal respeto. A finales de la Edad Moderna, la dignidad de las artes había producido una literatura enorme, unos litigios interminables y unas discusiones enconadas<sup>8</sup>. Un buen puñado de oficios, antaño considerados deshonorosos, lograron despojarse de ese calificativo, y alcanzar una respetabilidad social.

No menos importante que el honor, fue la relación directa y automática que se hizo entre ciertas profesiones y el material que utilizaban. La fuente en la que se basaba esta diferenciación, más allá de lo que se puede considerar razonable por la suciedad o hedor que producía la materia prima, está en que el contacto entre los materiales y el cuerpo transmitía vileza<sup>9</sup>. El cuerpo doctrinal, sin embargo, no proporcionaba argumentos sólidos para llegar a estas conclusiones, sino que este pensamiento se construyó a través de la práctica social. El último eslabón de esta cadena consistió en asociar la vileza a ciertos colectivos religiosos “manchados”. Posiblemente los oficios más impuros fueron reconocidos en ciertas prácticas y ritos judaicos, que dejaron un amplio margen a la imaginación popular. No sería descabellado pensar, en este contexto de obsesión por la limpieza de sangre, que éstas razones fueran motivo suficiente para que el ejercicio de profesiones relacionadas con los judíos fueran denostado por los cristianos viejos. De cualquier manera, no importa demasiado que a la altura del siglo XVI el sincretismo entre materiales sucios y religiones “manchadas” tuviera una base real o no; lo importante era que tal asociación de ideas funcionaba, y funcionaba con tal precisión que llegó a tomar carta de naturaleza. Estos criterios de honor y limpieza de sangre establecían las bases para una jerarquía de oficios indignos: cuanto más contacto

---

<sup>7</sup> GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Javier, *Honor y honra en la España del siglo XVIII*, Madrid, 198.

<sup>8</sup> CASTRO CUENCA, J., “Los ‘artistas’ en el siglo XVIII. Reflexiones en torno a un concepto”, *Hispania*, LIV, 187 (1994), pp. 505-556.

<sup>9</sup> DOUGLAS, M., *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Madrid, 1973, pp. 103-128.

con los materiales más bajos, cuanto más bajos más notados<sup>10</sup>. La mácula racional persiguió el trabajo manual a lo largo de los siglos XVI y XVII. De poco valieron los alardes de los gremios para cambiar unas inercias profundamente arraigadas en la conciencia colectiva. Los mismos gremios, desde mediados del siglo XVII, se mostraron especialmente puntillosos con las calidades que debían demostrar sus miembros, hasta el grado, en el caso de algunos, de incluir cláusulas de limpieza en sus ordenanzas.<sup>11</sup>

También, a pesar de lo aparentemente bien acabado de este edificio doctrinal e ideológico que reforzaba la persistencia de usos sociales sumamente restrictivos, siempre quedaron abiertos resquicios que flexibilizaban el sistema. Para ello el régimen estamental mantenía una línea de demarcación sutil e intencionadamente borrosa, con el fin, no tanto a variar la propia definición de la vileza, sino su práctica social. No era lo mismo, trabajar en un oficio que en otro, como tampoco era igual trabajar en un oficio por manos propias que por persona interpuesta. En general, con el paso del tiempo las barreras se endurecieron, prologando hasta el infinito generacional las pruebas de calidad, limpieza de sangre y limpieza oficios.

### **El curtido en Madrid: posibilidades de la industria en la sociedad estamental.**

Dentro del particular baremo que la sociedad medieval y moderna manejaban a la hora de asignar vileza entre los oficios, los relacionados con el curtido nunca salieron bien parados. No eran pocas las profesiones preindustriales que utilizaban el cuero como materia prima, aunque el curtido no era un sector especialmente dinámico entre las industrias de la Edad Moderna. Los límites que tenía la industria del curtido para activar los recursos productivos no eran obstáculo para que fuese una industria que debía de cumplir ciertas exigencias, en cuanto a capitalización y gestión, que no tenían la mayor parte de las manufacturas preindustriales. Los curtidores precisaban de conocimientos técnicos y comerciales a partes iguales. La adquisición de materias

---

<sup>10</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Los judeoconversos en España y América*, Madrid, 1988, pp. 202-203.

<sup>11</sup> El estado de cosas llegó a ser tal que los sastres sevillanos, alardeaban a finales del siglo XVII de que cualquiera que hubiera ingresado en sus filas reunía las calidades para ejercer cualquier oficio público, ya que “siendo maestro sastre, hermano del señor San Mateo y Nuestra Señora de los Reyes, no ha menester más información para recibirlo”, citado en DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Los judeoconversos...*, p. 207. En Madrid, hasta mediados del siglo XVII, que es la fecha extrema hasta la cual he analizado de primera mano ordenanzas gremiales, solamente he podido encontrar una mención expresa, en la ordenanza sobre aprendices de 1600 de la cofradía de San Eloy de los plateros madrileños, donde se exija limpieza de sangre. CRUZ VALDOVINOS, J. M., *Plateros madrileños. Estudio histórico-jurídico de su organización corporativa*, Madrid, 1983, pp. 52-56.

primas, desde los productos curtientes hasta la corambre, requería de un cierto conocimiento de las técnicas mercantiles, de los mercados, de los agentes que entraban en juego en el circuito comercial, y de una sutil, pero no por ello menos importante, habilidad a la hora de maniobrar en los “oscuros” entresijos del mercado de la corambre. Estas exigencias no eran baladíes. Una razonable gestión del negocio ponía al alcance de los curtidores unas buenas posibilidades para el lucro y también para establecer vínculos a partir de las relaciones económicas y sociales que generaba su profesión.

En Madrid había una comunidad de trabajadores del cuero bastante numerosa. La demanda de productos derivados de la piel y el cuero que proporcionaba la calificada –socialmente– población madrileña daba trabajo a multitud de pequeños talleres domésticos. En 1627, existían en Madrid no menos de veinte tenerías. En 1646 daban ocupación a 64 curtidores<sup>12</sup>. Más de medio siglo después el gremio de curtidores permanecía anclado en esas cifras. Exactamente en el reparto del soldado de 1706 se cuentan 65 personas<sup>13</sup>. Los maestros rondaban el 40 por ciento del total. Es decir, que el número de maestros, o viudas de maestros con tenería activa, que pagaban el dinero que se les “repartía” para liberarse de las milicias, estuvo entre los 19 de 1649 y los 34 de 1653, si bien siempre estuvo más cerca de una cifra próxima a 25. El tamaño del gremio no solamente permaneció constante durante la segunda mitad del siglo XVII, sino que también lo había estado en fechas anteriores. Al Donativo pedido por el Rey en 1625 contribuyeron 23 curtidores; pero antes, en 1592, habían sido 22 los curtidores que aparecían en una averiguación para repartir la alcabala<sup>14</sup>.

Los dos expedientes más completos, los de 1646 y 1706, dividen a los oficiales en casados y mancebos, y por debajo de ellos queda un amplio grupo de criados, solteros y casados, y mozos. Hay que señalar que el lenguaje que se utilizaba en el mundo de los oficios, debido a su indefinición, fue claramente deficitario para abarcarlo en toda su complejidad; ahora bien, esto no hacía sino reflejar el estado de desarrollo en que se encontraba. En otro orden de cosas, esta indefinición del lenguaje corporativo manifestaba la tardía y difícil carrera de los artesanos madrileños hacia su corporativización. No antes de 1600, los curtidores no constituían un gremio, ni siquiera

---

<sup>12</sup> A.V.M., *Secretaría*, 3-425-2, 1646.

<sup>13</sup> A.V.M., *Secretaría*, 3-434-1, 1706.

<sup>14</sup> A.G.S., *Contadurías General*, Libro 86; A.G.S., *Expedientes de Hacienda*, Leg. 121, 1592.

estaban emancipados de los zapateros. Parece que el estatus corporativo lo alcanzaron, aunque la fecha exacta no se ha podido determinar, entre 1600 y 1625.<sup>15</sup>

El trabajo asalariado estaba bastante más extendido en el curtido que en otras profesiones. Los lugares de trabajo no guardaban el patrón de los talleres domésticos, ni en el aspecto material ni en el de la organización productiva. Los maestros, si hemos de creer a los propios curtidores, no trabajaban por sus manos, sino por personas interpuestas. Por lo menos, a la mediados del siglo XVII, algunos maestros se habían convertido en patrones y habían dejado de ser trabajadores en sentido estricto. Otros, en cambio, habían acabado de asalariados, no obstante de su categoría profesional. Un proceso bien conocido en esta primera fase del capitalismo, donde paulatinamente la categoría profesional dejó de representar un estatus para pasar a ser una potencialidad que había que rubricar con la práctica. Las pruebas sobre este extremo son incuestionables. Valga como muestra las evidencias que aparecen en un conflicto, de los muchos que se dan en este sector, causado por una coyuntural situación de desabastecimiento. Trascurre el año de 1690 y el precio de las pieles, tras petición del gremio de zapateros, ha descendido a golpe de decreto<sup>16</sup>. Los curtidores se quejan de la situación insostenible que atraviesan al tener que maniobrar con precios tasados por arriba y por abajo, y costes de producción que no les dejan margen de beneficios. La solución propuesta por el gremio de curtidores consiste en redoblar el control para que no salga la corambre de los diversos mataderos madrileños, y repartirla a iguales partes entre los curtidores.<sup>17</sup> Esta redistribución de corambre, frente a las que tenemos constancia que se habían hecho en el pasado, tiene una originalidad: los curtidores aconsejan que se haga entre los maestros “que tienen sus tenerías en que beneficiarlas y no a los que no las tienen”. Otro dato que sigue estos mismos derroteros. En 1695, son dieciséis los maestros con tenería visitados por los veedores; algunos menos de los que

---

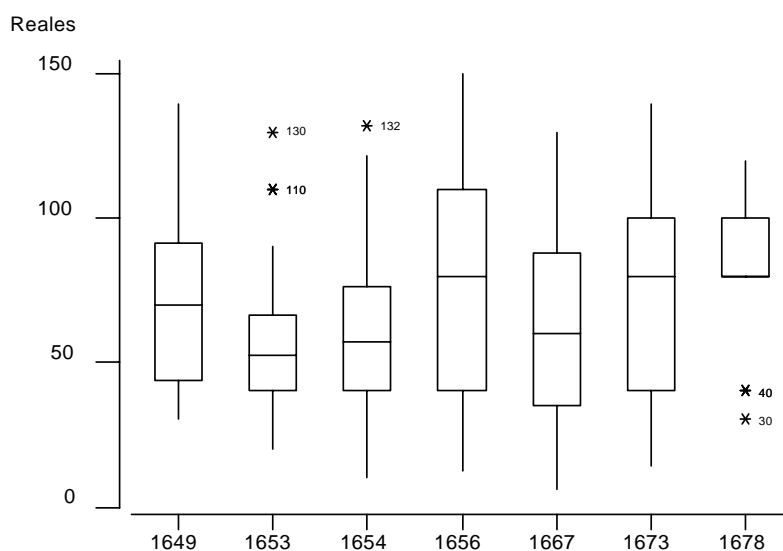
<sup>15</sup> Larruga nos ofrece algunos datos fragmentarios de la evolución del gremio, aunque confunde la aparición de unas ordenanzas a principios del siglo XVII, con un supuesto resurgimiento de la profesión. No nos parece factible una crisis profunda del curtido madrileño en el siglo XVII. LARRUGA, E., *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, tomo III, Madrid, 1778, pp. 19-22, (edición Zaragoza, 1995).

<sup>16</sup> A.H.N., *Consejos*, Libro 1275, fols. 49-55, febrero de 1690 .

<sup>17</sup> Los conflictos por el reparto del suministro de cueros y pellejos han sido analizado en ZOFÍO LLORENTE, J. C., “Proceso productivo y sociabilidad artesanal en Madrid durante la Alta Edad Moderna”, en *Felipe II y su tiempo. Actas de la V Reunión Científica AEHM*, tomo II, Cádiz, 1999, pp. 219-228.

normalmente figuran como maestros en los repartos del soldado.<sup>18</sup> Por lo tanto, algunos maestros curtidores se habían desligado de poner mano en el noque mientras que otros trabajaban por cuenta ajena. La apariencia de igualdad que los repartos de corambre querían salvaguardar no tiene que llevar a engaño. Frente a éstos, los mecanismos para obtener más cuota de producción asoman con vigor mediante prácticas consentidas, y es el mercado, en última instancia, el que determina la distribución de la riqueza dentro del oficio.<sup>19</sup> Los repartos del soldado inciden en la misma línea: la existencia de una jerarquía entre los miembros del oficio que va más allá de las diferencias anejas al escalafón gremial (gráfico 1).

**GRÁFICO 1**  
**REPARTIMIENTO DEL SOLDADO DE CURTIDORES**



La reposición de efectivos del oficio –ahora solamente nos podremos referir a los maestros que eran los que entraban en las listas del reparto del soldado– era bastante alta. Alrededor de la mitad del cuadro del oficio desaparece en el espacio de unos diez años, y en el transcurso de treinta años se completa la renovación generacional. Se detecta una propensión a la endogamia profesional: de 74 nombres que aparecen en diferentes repartos del soldado, entre 1649 y 1678, casi un 64 por ciento se reparten entre 15 apellidos, seguramente homologables a otras tantas familias. Sin embargo, las estrategias utilizadas para la reproducción social del grupo profesional se basaban en

<sup>18</sup> A.H.N., *Consejos*, Libro 1280, fol. 111, 22 de abril de 1695.

<sup>19</sup> Redistribuciones posteriores al reparto primero de corambres en las tablas de villa y corte, compras en “mataderillos”, compras por medio de testaferros, acuerdos de suministro de corambre con obligados de los pueblos circundantes, desvirtúan la pretendida igualdad.

una fuerte cohesión y una estratificación en función del capital social y económico; y se enfocaban más a la preservación de este tipo de configuración social que a la perpetuación de unas familias determinadas en el oficio. Por lo menos, así ocurrió desde mediados del siglo XVI hasta mediados del XVII, cuando hubo una evidente discontinuidad de apellidos en la profesión, pero, a la par, se mantuvieron las formas sociales que habían calado en el oficio. En la segunda mitad del siglo XVII, a falta de un estudio más profundo de las trayectorias de curtidores, parece que hay una mayor continuidad de las familias que se dedican al curtido. Dado que el curtido es una actividad que genera enriquecimiento personal y, por ello, expectativas de proyección social, es lógico deducir que esta renovación de familias respondiese a una salida del oficio de personas que han conseguido auparse en el escalón social. Algunas trayectorias de maestros curtidores corroboran las oportunidades afines a su profesión para que su suerte y consideración mejore. Unos tomarán decisiones precavidas, otros más arriesgadas; unos y otros corriendo una suerte diversa.

Los patrimonios de los curtidores se salían de la norma seguida por la mayoría de los artesanos. La jerarquía social de los menestrales se establecía en función de la posición de cada individuo y del prestigio social colectivo. El mercado de recompensas estamental no aclaraba demasiado sobre grupos, como el que se trata, tan alejados de unos valores marcados por y para los privilegiados. Si bien los valores que cimentaban la sociedad estamental, el honor, la sangre, el linaje, la reputación, planeaban sobre el mundo artesanal como una pálida sombra, el mercado iba imponiendo otra distribución de méritos muy distinta a la tradicional. El oficio se medía por el rasero del lucro no tanto del orgullo profesional. Hasta el escalón gremial se había convertido en un valor relativo, contestado por la práctica económica.

Las posibilidades que para el ascenso había ofrecido el siglo XVI a bastantes, se rebajaron en la siguiente centuria, a unos pocos. Los fenómenos crisis económica y polarización social explican la pérdida de efectivos en el estrato medio, pero continuó habiendo oportunidades reales de promoción desde la dedicación al comercio, las finanzas y los estudios eclesiásticos y legales. Pero esa movilidad estaba mediatizada por las constricciones que imponía la estructura y las condiciones particulares de cada grupo social. Ya hemos aludido a las primeras, ahora nos detendremos en las segundas. Los artesanos quedan casi ocultos en la sociedad estamental, únicamente se les considera por su función de “granero” de los privilegiados. Por abajo lindan con la clase



de desheredados y pobres, y por arriba con una clase media urbana acomodada. Los límites con estos estratos, como no están marcados por el estatus, sino por una posición social y unas condiciones de vida producto de una desigual distribución de la riqueza, son difusos tanto por arriba ni por abajo. Con los pobres les une, aparte de unas condiciones de vida próximas, la marginación social a la que se ven recluidos en el sistema social de órdenes. Tampoco es rotunda la divisoria con una clase media acomodada, que arranca de los comerciantes y oficiales públicos menores. Los artesanos partían de niveles ínfimos de estima social, y tenían pocas expectativas de acumular beneficios por medio del esfuerzo, trabajo y habilidad. De esto se colige que la densidad de la movilidad artesanal no era especialmente alta; también que la progresión de la movilidad social no era lineal, sino acumulativa.

El llamado Siglo de Hierro, lo fue sin duda para el artesanado. Desde el punto de vista doctrinal se produjo a un endurecimiento de los criterios estamentales. No solamente la honra, la reputación, la discreción, la calidad, la raza, siguieron manteniendo el prestigio que habían gozado en el pasado, sino que ahora los nuevos valores que habían surgido en franca competencia con ellos vinieron a acumularse más que a sustituirlos. El más destacado, entre estos últimos, por el poder que conllevaba como fuente de cambio social, la riqueza, pero también junto a él, el esfuerzo, la creatividad, la preparación, vinieron a añadirse a las fuentes tradicionales de estructuración de la sociedad. Igualmente la sangre lejos de perder esa capacidad de vehicular y transmitir estado, la potenció con el impulso que adquirió tras la fijación estatutaria de la limpieza de sangre y la distinción entre distintos tipos de hidalguía, adquirida o no, de nobleza, de mérito o de sangre. La tensión que había producido el cúmulo de novedades surgidas en el período renacentista condujo en el Barroco a una defensa casi numantina, por lo menos sobre el papel, de los presupuestos estamentales, cuando las circunstancias económicas se iban trastocando –descenso de la renta señorial– y se iban erosionando los cimientos sobre los que descansaba la sociedad –repercusiones sobre el estilo de vida, contradicciones del sistema de valores, decadencia de las funciones tradicionales desempeñadas por los grupos privilegiados, disfunciones en el mercado de recompensas–. Curiosamente una sociedad tan desigual produjo consentimientos y adhesiones de los artesanos, aunque el consenso entorno a los valores establecidos no fue unánime. Muchos, y hablo en términos generales,

perdieron calidad de vida respecto al siglo XVI.<sup>20</sup> Quizás, el apoyo sólo vino por parte de unos pocos, los que ocupaban los estratos más altos del mundo artesanal, aquellos que no se resintieron demasiado de la crisis económica, y que tenían mucho que perder frente a lo ya ganado. La conjunción de la crisis económica con la afirmación del gremialismo tuvo una salida lógica dentro del contexto del siglo XVII: una reafirmación de los valores corporativos más restrictivos. Si partimos de estos presupuestos, no sorprende tanto que la conciencia colectiva de los artesanos y sus representaciones simbólicas participasen de las de los grupos sociales privilegiados.

Ejemplos de fulgurantes ascensos sociales entre los artesanos, aunque pocos, los hay<sup>21</sup>. Sin embargo, por su excepcionalidad dejan de ser representativos para lo que ahora se quiere señalar. La norma es que algunos llegaran a flirtear con el comercio y los tratos locales, y que unos pocos cambiasen de profesión. La precaución y la moderación en las pretensiones de ascenso social de los artesanos más que elegirse, las imponían las circunstancias. Hubo una tendencia progresiva a proteger el oficio contra la amenaza de la economía de mercado, integrándolo en el capital familiar. Circunstancia que solamente podía cumplirse cuando esa pretensión se apoyara en la fuerza de la ley, y para eso estaban, entre otras cosas, las ordenanzas gremiales<sup>22</sup>.

### **La trayectoria de Marcos Díaz.**

La cofradía de San Pedro Mártir de Madrid era la que agrupaba en su seno a todos los miembros de la Inquisición.<sup>23</sup> Por lo tanto, su destino estaba ligado a la suerte que corriera el Santo Oficio, y por tal circunstancia, también coincidía la composición social de familiares y cofrades. Fue, en líneas generales una cofradía que funcionó con relativo éxito a lo largo de todo el siglo XVII, con períodos de mayor proyección

---

<sup>20</sup> REHER, D. S. y BALLESTEROS, E., “Precios y salarios en Castilla la Nueva: la reconstrucción de un índice de salarios reales, 1501-1991”, *Revista de Historia Económica*, XI, 1 (1993), pp. 101-151; FELIU, G., “Los salarios en Europa durante la revolución de los precios: algunas comparaciones”, en *Doctor Jordi Nadal: La industrializació i el desenvolupament econòmic d’Espanya*, vol. I, Universitat de Barcelona, 1999, vol. I, pp. 83-94.

<sup>21</sup> Los casos que conozco para Madrid sin haber querido ser exhaustivo son los de Gaspar de Usátegui, platero; Pedro de Torres y Grijalba, hijo de Francisco de Torres, tapicero de Su Majestad; Martínez de Sel, sombrero; Gabriel de Ocaña y Alarcón, de quien se sospechaba que provenía de una familia de sastres catalanes. GUERRERO MAYLLO, A., *Familia y vida cotidiana de una elite de poder. Los regidores madrileños en tiempos de Felipe II*, Madrid, 1993, pp. 10-43 y HERNÁNDEZ BENÍTEZ, M., *A la sombra de la Corona: Poder local y oligarquía urbana. Madrid, 1606-1808*, Madrid, 1995, p. 338.

<sup>22</sup> TORRAS ELÍAS, Jaume, “Oficios y familias. Propuesta para interpretar la función de las cofradías menestrales en los siglos XVII y XVIII”, en *IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*, vol. II, Bilbao, 1999, pp. 563-572.

<sup>23</sup> SÁNCHEZ DE MADARIAGA, E., *Cofradías y sociabilidad...*, pp. 431-639.

pública.<sup>24</sup> La familiatura exigía calidades, limpieza de sangre y excluía a los oficios viles, pero esto no constituyó una traba para una militancia numerosa de diversa procedencia social y profesional. Incluso, trabajadores de oficios especialmente señalados como denigrantes figuraron en la nómina de familiares del Santo Oficio en la corte. El caso del curtidor Gonzalo del Campo Ordóñez es un ejemplo indicativo, pero había unos cuantos familiares más que practicaban profesiones tachadas como viles<sup>25</sup>.

De Gonzalo del Campo Ordóñez sabemos que consiguió la familiatura en 1618. Estuvo activo como curtidor desde principios del siglo XVII<sup>26</sup> hasta su muerte ocurrida hacia 1632<sup>27</sup>. Conocemos algunos datos de los negocios que desarrolló en el trato del curtido, pero por desgracia su expediente de ingreso en la familiatura no parece que se haya conservado. Sin embargo, para sacar conclusiones sobre la política de captación de nuevos miembros seguida por el Santo Oficio en el primer tercio del siglo XVII, podemos recurrir al ejemplo de otro familiar, Santiago Moro, que comparte con Campo características profesionales y fecha de ingreso, del cual se conserva un interesante expediente. Moro hizo dinero con el abastecimiento de velas y la recaudación de impuestos sobre el consumo<sup>28</sup>. En 1626, se vio con ánimo, posición y apoyos para pedir una familiatura. El expediente sigue los derroteros anodinos de otros; su oficio de velero y tratante, no es nunca impedimento bastante para ser aceptado. Sin embargo, el trámite se volvió en su contra cuando salen a la luz unos episodios comprometedores que había protagonizado el abuelo materno de su esposa, un tal Juan Rufel. El asunto, una mera anécdota para los testigos, había acabado en 1564 en una denuncia, “por haber dicho y hecho [Juan Rufel] algunas cosas en irrisión de los santos sacramentos”, que le había valido ser penitenciado por el Santo Oficio de Toledo. El incidente no tuvo, pese a todo, mayor trascendencia para que el pretendiente lograra su objetivo, lo cual prueba la

---

<sup>24</sup> Pulido serrano, J. I., *Injurias a Cristo. Religión, política y antijudaísmo en el siglo XVII*, Universidad de Alcalá, 2002, pp. 186-200.

<sup>25</sup> Los obligados que obtuvieron una familiatura del Santo Oficio en PRIETO PALOMO, T., *El sistema de obligados de Madrid*, Tesis doctoral, UCM, 2003, pp. 373-383.

<sup>26</sup> Los pasos de este curtidor se han rastreado en los protocolos notariales. En 1603 aparece en las obligaciones para alzar corambre que los curtidores suscribieron con la Villa; A.H.P.M., Prot. 432, obligación de corambre en 1603. En 1609, compra una tenería a censo a Cristóbal Hernández; A.H.P.M., Prot. 2211, fols. 56-64, 1 de febrero de 1609.

<sup>27</sup> Al menos es el año en que redactó su testamento, A.H.P.M., Prot. 2233, fols. 670-681, 8 de septiembre de 1632.

<sup>28</sup> Los datos sobre Santiago Moro provienen de la referencia anterior de la tesis de Teresa Prieto Palomo.

flexibilidad con que en esos tiempos era conducida la institución de familiar de la Inquisición.

No eran desdeñables las ventajas inmediatas que traía aparejada la familiatura para los obligados y profesionales que trabajaban en las tablas de abasto. No obstante, por encima de todo se buscaba el reconocimiento social, escapar a lo que Maravall contempla como una marginación intrínsecamente unida a la condición del trabajador.<sup>29</sup> Ser familiar daba consideración social y limpieza de sangre a precios muy moderados.<sup>30</sup>

Cuando los beneficios que sacaban los curtidores en sus negocios les daba la oportunidad de reinvertirlos dirigían sus inversiones hacia negocios más o menos conocidos, casi siempre afines al que desempeñaban. La entrada de curtidores en las compañías de obligados como socios capitalistas fue habitual, aunque aún lo fue más desde mediados del siglo XVII. Algunos, los que tuvieron más éxito, pasaron de curtidores a obligados, a arrendadores de sisas o a abastecedores de las casas reales. Este último oficio fue el que disfrutaba Marcos Díez cuando pretendió la familiatura en 1675. Anteriormente a él, ya había habido antecedentes familiares en el abasto. Algunos muy famosos, como fue el caso de Marcos Rodríguez, su abuelo materno, que dominó la provisión de carne de la villa y corte durante los años cincuenta hasta su muerte<sup>31</sup>.

**Familia.** Este enriquecido obligado y despensero de la corte provocó un conflicto mayúsculo cuando intentó el asalto a una familiatura de la Suprema. Las acusaciones de los denunciantes, fuera de chismorreos y banalidades, no estaban alejadas de la realidad. La abuela materna de Marcos Rodríguez era originaria de Fuentelencina, su abuelo paterno era palentino, y posiblemente el bisabuelo tuviera un san benito en la catedral. Su madre había sido rastrera, o había estado muy cerca de despachar en un puesto del Rastro, muchos familiares, y su mismo abuelo, por lo menos en sus inicios, habían sido curtidores. Los Díez formaban, por lo menos desde principios del siglo XVI, una saga de trabajadores del curtido. Su fidelidad a la ocupación de la fabrica del cuero sorprende al contrastarla con las continuas renunciaciones y desapariciones de otras familias de los cuadros del oficio. Los datos más fidedignos

---

<sup>29</sup> MARAVALL, J. A., "Trabajo y exclusión...", pp. 375-376.

<sup>30</sup> SÁNCHEZ DE MADARIAGA, E., *Cofradías y sociabilidad...*, p. 523.

<sup>31</sup> BERNARDOS, J. U., *No sólo de pan. Ganadería, abastecimiento y consumo de carne en Madrid (1450-1805)*, Tesis Doctoral, UAM, 1997. La fortuna de Marcos Rodríguez fue evaluada en su partición de bienes. El cuerpo de hacienda era de casi 150 millones de maravedís. A.H.P.M., Prot. 11147. 1675-1679.

ponen a los bisabuelos de Marcos Díaz, Agustín Díaz y Jerónima López, nacidos en Alcalá de Henares y activos en Madrid a finales del siglo XVI. Después de afianzarse en la industria, y junto con su hijo, a quien encontramos trabajando a pie de tenería desde el primer decenio del siglo, intentará ganarse el respeto de sus colegas. Su ambición les lleva a no dejar pasar por alto cualquier oportunidad que se les presente. Si Agustín Díaz el Mozo se había casado con la viuda de un curtidor, el temprano fallecimiento de su primera esposa, le llevan a casarse con Lucía Rodríguez, un matrimonio no menos guiado por los intereses económicos. En este camino, Agustín Díaz no dudó en “sacrificar” las carreras de sus otros hijos, y volcarse con el mayor.<sup>32</sup> Para la siguiente generación ya estaban puestas las bases para su relanzamiento posterior.

**Limpieza de sangre.** Fuentelencina, el pueblo originario de Lucía Rodríguez, doña Lucía, desde mediados del siglo XVII, es nuestro siguiente destino. El trasiego entre esa población y la villa y corte había sido continuo desde, por lo menos, el primer tercio del siglo XVI. Según las Relaciones Topográficas la población alcarreña es un pequeño emporio de riqueza. Allí se negocian portes y acarretos, se acuerdan tratos de todo tipo y se lleva corambre para ser curtida y luego vendida.<sup>33</sup> Y allí a finales del siglo XVI se mantenía una composición del regimiento por mitades, entre mercaderes e hijosdalgo, después de desplazar estos últimos a los labradores. Antes no había hijosdalgo, y “estaban los oficios partidos y tenían la mitad los labradores cristianos viejos y la otra mitad los confesos mercaderes y oficiales”.<sup>34</sup> Esto está ocurriendo a finales del siglo XVI. No hace falta decir más sobre los antecedentes religiosos de los habitantes de esta villa alcarreña. “Judío de Fuentelencina” serán llamados despreciativamente en Madrid, según deponen los testigos del proceso. Saben de sobra que es una acusación dañina, sobre todo cuando va unida al desempeño de un oficio vil. No obstante, los testigos preguntados en Fuentelencina niegan tajantemente los antecedentes conversos de Lucía Rodríguez, posiblemente para no verse salpicados ellos mismos por la infamia.

---

<sup>32</sup> ZOFÍO LLORENTE, J. C., *Las culturas del trabajo...*, pp. 741-751.

<sup>33</sup> Las Relaciones Topográficas describen a los de Fuentelencina como “mercaderes caudalosos”, citado en MARAVALL, J. A., “La imagen de la sociedad expansiva en la conciencia castellana del siglo XVI”, en *Mélanges en l'honneur de Fernand Braudel*, tomo I, Toulouse, 1975, pp. 369-388, en p. 382.

<sup>34</sup> A.H.N., *Inquisición*, Leg. 71, nº 19. Proceso contra Gómez, Miguel, clérigo, comisario del Santo Oficio en la villa de Fuentelencina, 1592-95. Testificación de Juan de Soria, familiar del Santo Oficio de Toledo, vecino de Fuentelencina.

**Profesión.** Las dudas sobre la “limpieza” del ejercicio profesional son igualmente razonables. No hay familiar de Marcos Díaz que no sea curtidor o lo haya sido, o lo hubieran sido sus antepasados recientes o lejanos. Unos les han visto “ser curtidores y tender los pellejos en el cerrillo que está enfrente de la casa”<sup>35</sup>, otros aunque “nunca vi[eron] al padre del pretendiente en el noque metido, es muy público y notorio lo trabajaba él por su persona hasta que tuvo medios para encargárselo a oficiales”.<sup>36</sup> Pero frente a estas acusaciones, otros muchos testigos aseguraban que su padre, Francisco Díaz, al igual que el resto de maestros del oficio, no había puesto las manos en la corambre y siempre había dirigido el negocio confiando la fábrica de los cueros a terceros.<sup>37</sup>

El círculo quedaba cerrado. Con la separación de cuerpo de la materia vil, la contaminación social producida en el maestro curtidor quedaba mitigada. Éste quedaba en un estado de pseudo discriminación, en un estado que los antropólogos podrían considerar liminar, que no participaba de la mácula ni de la limpieza, pero que necesitaba de un “acto ritual” para borrar toda sombra de duda. Posiblemente, Marcos Díaz había calculado mal el momento de solicitar la familiatura. No tanto por las posibilidades que tenía para alcanzar su objetivo, sino porque en su contra jugaban demasiados intereses ocultos. Seguramente las envidias que acarrearón su éxito económico, los rencores que en sus luchas por conseguir el abasto de la casa real se pudiera haber granjeado, y las enemistades que a lo largo de sus negocios hubiera acumulado por el camino, formaban un coctel demasiado explosivo para que Díaz saliera bien parado<sup>38</sup>.

Las restricciones a la entrada en el Santo Oficio existían, por supuesto, pero también, como demostraría el fallo de los inquisidores, se había desarrollado toda una serie de estrategias para evitarlas. Los antecedentes judíos a la altura de finales del siglo

---

<sup>35</sup> A.H.N., Inquisición, Leg. 1530, fols. 205-208, testimonio de Alonso Guerrero.

<sup>36</sup> A.H.N., Inquisición, Leg. 1530, fol. 199v, testimonio de Felipe Dávila de Oñate.

<sup>37</sup> A.H.N., Inquisición, Leg. 1530, fol. 201 y ss, testificación de Manuel Bayo, curtidor, ponía la mano en el fuego por Francisco Díez era curtidor “por mano de criados”, porque “los maestros nunca ponen mano en esas cosas”.

<sup>38</sup> Conviene tener presente que Marcos Díaz fue un personaje que alcanzó cierta fama en el Madrid de Carlos II. Su riqueza le llevó a hacer pequeños asientos con la Corona, pero, sobre todo, la popularidad le vino por ser el azote de la administración local. Escribió memoriales arbitristas con la pretensión de reflotar la hacienda real en un periodo socialmente comprometido. La enemistades que fue acumulando con los años no son ninguna invención. Marcos Díaz murió asesinado en la calle. Para conocer estos vuelvo a remitir a la tesis de Elena Sánchez.

XVII no suponían un impedimento grave. La calidad de la persona estaba engrandecida por el uso del don y la doña, aunque un tanto artificialmente dada la depreciación que la carrera inflacionista de honores que comenzó en el reinado de Felipe IV había provocado en los títulos. Su riqueza y sus vínculos con la corte también jugaban a su favor. Para haber desempeñado un trabajo mecánico, y por tanto considerado bajo y deshonesto, se había inventado el distanciamiento de los materiales, dirigir los negocios, matizar la denominación de su profesión y no poner mano en la industria. Así lo recalcó el sexagenario maestro curtidor Manuel Bayo cuando le preguntaron si los padres y abuelos de Marcos Díaz habían trabajado las tenerías o pesado carne en el rastro por sus manos:

“de ninguna manera, y si alguno lo ha dicho ha sido contra razón y contra verdad, porque el padre y abuelos del pretendiente, no sólo estos, sino sus tíos, han sido gente de caudal, y que no solamente no lo han hecho porque no han tenido necesidad que les haya obligado a ello, sino porque no lo han sabido hacer, ni aún lo han sabido mandar. Que el dicho Marcos Rodríguez, abuelo materno del pretendiente, andaba tan lejos de este ejercicio que aún no lo mandaba, y tenía un mayordomo que le gobernaba las tenerías y que se llamaba Manuel Cabezas. Y las mujeres, madre y abuela del pretendiente, nunca tuvieron necesidad que las obligase a ponerse a pesar la carne, que las carnes que por sus obligaciones y abastos entraban en el rastro tenían diferentes mujeres que se lo romaneaban y pesaban. Y esto es ciertísimo y decir lo contrario es constantemente falso. Y en cuanto al oficio de ser maestro curtidor está tan lejos de ser indecente que no sólo están cualificadas por el Santo Oficio diferentes personas que han tenido tenerías, como son Gonzalo Campo, familiar del Santo Oficio, y dos hijas de Francisco Enamorado, que teniendo como tuvo tenerías en esta corte, están casadas con Benito González, la una, y, la otra, con Alonso de Hoyos, ambos familiares del Santo Oficio, sino que [en Illescas] don Francisco Peralta, caballero de la orden de Santiago, tenía tenería y los conventos de san Bernabé ... de Lupiana y san Lorenzo de El Escorial que tienen tenerías sin descrédito, y en Sevilla todos los que tratan de estos géneros son jurados y veinticuatro de la ciudad”.

Casi inconscientemente, los argumentos para iniciar la carrera hacia el reconocimiento e inclusión social del curtido en el sistema estamental quedaban planteados por el curtidor, exactamente en los mismos términos que anteriormente lo habían hecho otras profesiones con ínfulas de superioridad.